ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2013 PARA EL SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y VERIFICACION DE LEGAJOS DE RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES DE AGOSTO DEL 2008 AL 30 DE JULIO DEL 2013 DE LA GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
ID N° 253.202

HORA DE APERTURA 07:30 HORAS
OFERTA TECNICA

En la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día 18 de junio del 2.013, en la Sede de la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay, se da inicio al acto de Apertura de Sobres en el marco de la Contratación Directa N° 04/2013 para el Servicio de ASESORAMIENTO Y VERIFICACION DE LEGAJOS DE RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES DE AGOSTO DEL 2008 AL 30 DE JULIO DEL 2013 DE LA GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY, de acuerdo a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 "Por la cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentra presente en este acto, el Sr. Víctor Rivas Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), quien representa en este acto a la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay.

Las Firmas que presentaron oferta técnica es:

1) DAISY NOEMI ROJAS CUMBAY
2) NATALIA CAROLINA RUIZ CACERES
3) DOMINGO GERMAN QUIÑONEZ ASTIGARRAGA

Seguidamente el funcionario de la Gobernación procedió a la verificación en forma minuciosa de las documentaciones presentadas.

Conforme a las disposiciones Legales se procede a dar lectura de su propuesta quedando registrada en el siguiente cuadro:

N°	DESCRIPCION	OFERENTE	PLAN DE TRABAJO
1	Asesoramiento y verificación de legajos de rendición de cuentas correspondientes a los ejercicios fiscales de agosto del 2008 al 30 de julio del 2013 de la gobernación del XVII departamento de alto Paraguay	DAISY NOEMY ROJAS CUMBAY	45 Días
2	Asesoramiento y verificación de legajos de rendición de cuentas correspondientes a los ejercicios fiscales de agosto del 2008 al 30 de julio del 2013 de la gobernación del XVII departamento de alto Paraguay	NATALIA CAROLINA RUIZ CACERES	45 Días

VÍCTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de U.O.C.
XVII Dpto. Alto Paraguay

3	Asesoramiento y verificación de legajos de rendición de cuentas correspondientes a los ejercicios fiscales de agosto del 2008 al 30 de julio del 2013 de la gobernación del XVII departamento de alto Paraguay	DOMINGO GERMAN QUIÑONEZ	45 Días

LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY, tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas, así como otros aspectos que guardan relación con factores de razonabilidad de precio, calidad, eficiencia, plazo de entrega, garantías y otros que sean del caso.

A fin de facilitar el examen para la evaluación y comparación de las ofertas **LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY** podrá a su discreción, solicitar a cualquier **OFERENTE** las aclaraciones pertinentes, en la solicitud de aclaración, no se pedirán, ofrecerán ni permitirán cambios en los aspectos sustanciales de la oferta.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando el funcionario interviniente de la Gobernación de Alto Paraguay en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

VÍCTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de U.O.C.
XVII Dpto. Alto Paraguay

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2013 PARA EL SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y VERIFICACION DE LEGAJOS DE RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES DE AGOSTO DEL 2008 AL 30 DE JULIO DEL 2013 DE LA GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
ID N° 253.202

HORA DE APERTURA 07:30 HORAS
OFERTA ECONOMICA

En la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día 18 de junio del 2.013, en la Sede de la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay, se da inicio al acto de Apertura de Sobres en el marco de la Contratación Directa N° 04/2013 para el Servicio de ASESORAMIENTO Y VERIFICACION DE LEGAJOS DE RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES DE AGOSTO DEL 2008 AL 30 DE JULIO DEL 2013 DE LA GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY, de acuerdo a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 "Por la cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentra presente en este acto, el Sr. Víctor Rivas Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), quien representa en este acto a la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay.

Las Firmas que presentaron oferta técnica es:

1) DAISY NOEMI ROJAS CUMBAY
2) NATALIA CAROLINA RUIZ CACERES
3) DOMINGO GERMAN QUIÑONEZ

Seguidamente el funcionario de la Gobernación procedió a la verificación en forma minuciosa de las documentaciones presentadas.

Conforme a las disposiciones Legales se procede a dar lectura de las propuestas quedando registrada en el siguiente cuadro:

N°	DESCRIPCION	OFERENTE	OFERTA ECONOMICA
1	Asesoramiento y verificación de legajos de rendición de cuentas correspondientes a los ejercicios fiscales de agosto del 2008 al 30 de julio del 2013 de la gobernación del XVII departamento de alto Paraguay	DAISY NOEMI ROJAS CUMBAY	100.000.000.-
2	Asesoramiento y verificación de legajos de rendición de cuentas correspondientes a los ejercicios fiscales de agosto del 2008 al 30 de julio del 2013 de la gobernación del XVII departamento de alto Paraguay	NATALIA CAROLINA RUIZ CACERES	120.000.000.-

VICTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de U.O.C.
XVII Dpto. Alto Paraguay

3	Asesoramiento y verificación de legajos de rendición de cuentas correspondientes a los ejercicios fiscales de agosto del 2008 al 30 de julio del 2013 de la gobernación del XVII departamento de alto Paraguay	DOMINGO GERMAN QUIÑONEZ	130.000.000.-

LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY, tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas, así como otros aspectos que guardan relación con factores de razonabilidad de precio, calidad, eficiencia, plazo de entrega, garantías y otros que sean del caso.

A fin de facilitar el examen para la evaluación y comparación de las ofertas **LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY** podrá a su discreción, solicitar a cualquier **OFERENTE** las aclaraciones pertinentes, en la solicitud de aclaración, no se pedirán, ofrecerán ni permitirán cambios en los aspectos sustanciales de la oferta.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando el funcionario interviniente de la Gobernación de Alto Paraguay en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

VÍCTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de U.O.C.
XVII Dpto. Alto Paraguay